	FORMATO DE VERIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL COMPONENTE PRESUPUESTAL	Código: FO-DE-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Versión: 4 Fecha de aprobación: 02/05/2025 Página 1 de 1
Elaboró. Profesional Universitario	**Revisó:** Director de Planeación Socioeconómica e Inversión	**Aprobó:** Comité Técnico de Calidad

CONSECUTIVO No.	20261007	FECHA	16/07/2026

BANCO DE PROYECTOS	
CODIGO	BPINF-1700012024 - Bpin:2024252900029
NOMBRE	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE FUSAGASUGA, CUNDINAMARCA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL APLICA	
CODIGO	154534
NOMBRE	34-MOVILIDAD RESPONSABLE Y SEGURA,
SUBPROGRAMA	

MONTO TOTAL DEL PROYECTO	2,133,000,000.00
VALOR EN LETRAS:DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE	

META DEL PRODUCTO	
META	Mantener estrategias para mejorar la movilidad vial del municipio de Fusagasugá, a través del control y regulación de tránsito con la mediación de herramientas tecnológicas
INDICADOR	Número de estrategias mantenidas para mejorar la movilidad vial del municipio de Fusagasugá
DESTINO : CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO ORIENTADO A LA DETERMINACIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS TIPO TAXI EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	

COMPONENTES A EJECUTAR
ESTUDIOS TÉCNICOS Y PLANES,

VALOR A EJECUTAR		
RUBRO / FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.008.10.0.0.2409038.115.1.2.2.0.00 SECRETARÃ•A DE MOVILIDAD - 10.0.0 / INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO, Meta:115, CpC:85954		100,031,397.62
TOTAL		$100,031,397.62
VALOR EN LETRAS : CIEN MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MCTE		

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	GENERAL

LUIS DAJIVER PEREZ RODRIGUEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD

PERSONA Responsable	PEREZ RODRIGUEZ LUIS DAJIVER
Dependencia	SECRETARÍA DE MOVILIDAD - 10.0.0

El suscrito responsable certifica que la información aquí consignada es concordante con el Plan de Desarrollo y da cumplimiento al Plan de Acción de vigencia, como también hace parte de los componentes del proyecto y su valor proviene del presupuesto inscrito en el Banco de Proyectos y Sistema Presupuestal. El presente documento no constituye aval ni certificación de carácter financiero de conformidad con el marco normativo y funcional vigente.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA E INVERSIÓN

REVISO :BUITRAGO ARIAS EMMA		APROBO :FELIPE A. BENAVIDES A.	FELIPE ALEJANDRO BENAVIDES APOLINAR DIRECTOR SECRETARIA DE PLANEACIÓN